

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Nombrando para el Registro de la propiedad del Mediodía de Madrid á D. Víctor de la Cruz y Acebal, que sirve el de Valladolid.

—Idem para el Registro de la propiedad de Gerona á D. Robustiano F. Herrero y Marcos, excedente de Ultramar.

Gobernación.—Real decreto concediendo á la villa de Guetaria (Guipúzcoa) el título de invicta.

Agricultura.—Real orden autorizando el aprovechamiento de una marisma en la ría de Solía (Santander)

Santiago

En los puertos de embarque para América son detenidos muchos emigrantes por presentar documentos falsos.

A las once de la mañana de hoy detuvieron los agentes municipales á un labrador que se negó á cumplir una orden del municipal relativa á la colocación de un carro de leña que guiaba.

Para la plaza de escribano vacante en el Juzgado de Orense hay gran número de aspirantes.

Uno de éstos cuenta más de 30 años en el desempeño de un cargo análogo.

Muy concurrido se vió ayer tarde el paseo de la Alameda, el cual fué amenizado por la brillante banda del regimiento de Zaragoza.

Ha sido nombrado delegado especial del Gobierno en la Junta de Obras del puerto de Vigo, don Basilio Bernárdez.

Auxiliar del mismo don Antonio Tullenque y Lago.

Ayer se celebró en el inmediato lugar de Conjo una solemne función á San Sebastián.

Por la tarde hubo baile en las cercanías de la iglesia.

Contestando al mensaje que la Reina le dirigió felicitándole con motivo de año nuevo, el Papa ha enviado la bendición apostólica á la real familia y á la nación española.

Dice nuestro estimado colega madrileño «La Epoca»:

«No tiene razón La Actualidad Financiera en el artículo que publica en su número de ayer combatiendo las teorías que hace unos días defendió en las columnas de El Imparcial nuestro querido amigo D. Rafael Gasset.

Con la habilidad é intención que distinguen á nuestro apreciable colega ha agrupado todas las frases que aisladas figuraban en el artículo, y que reunidas parecen constituir un ataque á la política de restablecimiento del crédito.

Esta ha sido y será la política del partido conservador, unánime, y el artículo del Sr. Gasset, leído en su integridad, no contiene ataque alguno á ella, si bien defiende la necesidad de atender también con los fondos del Presupuesto á otros elementos de riqueza.»

La matanza de reses habida en el macelo fué de 13 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.048 kilos de carne.

El astrónomo Giacomini, del Observatorio de Niza, ha descubierto un nuevo cometa de décima magnitud.

El día 19 se hallaba el cometa á un grado al Sur de Piscis y dirigiéndose al Nordeste.

Ha fallecido en Celanova la señora doña Clotilde Brandón, viuda de Méndez, madre de nuestros queridos amigos D. Emilio, D. Constantino, D. Daniel, D. Castor y D. Eduardo Méndez Brandón.

Gozaba la finada de la estimación pública y durante su larga existencia, consagrada á la práctica de las virtudes cristianas, hizo mucho bien á los pobres de aquella villa.

Presidía la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul.

Rogamos á Dios por su eterno descanso, y de todo corazón nos asociamos al duelo de la atribulada familia.

Resultó muy solemne la función religiosa que ayer se celebró en San Francisco y que organizó el Círculo Católico de Obreros.

Por la noche hubo una agradable velada en el local de la citada sociedad el cual, con tal motivo, se vió muy concurrido.

Pronto será reparada la carretera que de esta ciudad conduce á Santa Comba, en la parte comprendida desde el Pombal á Vista Alegre, debido á los nuevos acopios de material adquiridos para invertir en la misma.

La «Gaceta» publicó ayer un anuncio de la dirección general de Administración abriendo concurso por el término de cuarenta días para la admisión de solicitudes de las aspirantes á las 12 plazas que existen vacantes y las demás que vacaren durante el susodicho plazo en el colegio de Huérfanas de la Unión, siendo preferidas, entre otras, las que reúnan, además de las condiciones que determina el reglamento del referido Colegio, las huérfanas de militares muertos en las campañas de heridas ó lesiones sufridas en las mismas.

El 3.º de Montaña

Es creencia general que la cuarta batería que se halla en Lugo marchará también á Ceuta, para organizar con la base de las dos baterías el cuarto regimiento de Artillería de Montaña.

El resto del tercero quedará en la Coruña.

Añádese que éste no tendrá en efectivo más fuerza que la de esas dos baterías, pues las otras dos figurarán sin personal de trepa ni ganado.

Ha sido nombrado secretario del Cuartel Militar de S. M. el Rey el coronel de Estado Mayor D. Ignacio Castañera, por haberse concedido el retiro por edad al de infantería D. Gonzalo Peralta.

Ayer llegaron las dos expediciones del correo de Castilla.

Los desperfectos ocasionados en la vía, entre S. Claudio y Monforte fueron reparados, quedando restablecida la circulación de los trenes.

La Dirección general de Sanidad autorizó al vecino de Coruña D. Eugenio Fernández Garrido, para trasladar los restos mortales de su hijo Augusto Fernández Marañón, desde el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, de Madrid, hasta el de Santiago de Compostela.

En el territorio del Colegio Notarial de Coruña se ha de proveer por oposición la notaría vacante en Negreira (por defunción de D. Juan G. Capelo).

En el territorio del Colegio Notarial de Pamplona se han de proveer por oposición las notarías vacantes en San Sebastián (por defunción de don F. F. Orendain); Tolosa (por jubilación de D. Pablo Oloriz); Los Arcos, Ochagavía y Aóiz.

El baile celebrado ayer en el Teatro principal estuvo sumamente concurrido.

Asistieron á él gran número de máscaras caprichosamente disfrazadas y muchas parejas.

El teatro estaba artísticamente adornado é iluminado esplendorosamente con tres arcos voltaicos. Se estrenó una alfombra.

Durante su celebración reinó la alegría más amplia y el orden más perfecto.

«La Correspondencia de España» dice que el general Linares proyecta restablecer la Academia general.

Nos parece prematuro cuanto se diga sobre esto; pero no cabe duda de que las corrientes de opinión en gran parte del Ejército van por ese camino, si bien con el complemento de que haya Academias de aplicación, no sólo en Artillería é Ingenieros, sino también en Infantería y Caballería, tal y como tenía proyectado el general Azcárraga en 1891.

Si el actual ministro se decide á abordar el problema de las Academias es, pues, muy probable que lo haga en el sentido que esas corrientes determinan; pero el asunto ha de ser meditado con calma, para que resulte una obra sólida y durable.

Intereses regionales

Los trenes correos

Sobre la debatida cuestión de salida y llegada de los trenes correos escribe nuestro estimado colega La Voz de Galicia, un artículo en el que puntualiza la cuestión y saca algunas conclusiones con las que estamos conformes.

He aquí algunos de sus párrafos: La reforma del horario de los trenes correos de Galicia y el servicio general de la Compañía demandan, sin embargo, una urgentísima reforma en consonancia con las aspiraciones y necesidades del país.

Organos autorizados y valiosísimos de estas aspiraciones fueron los diputados y senadores de Galicia, y á su frente, con su decisiva autoridad, el ilustre presidente del Senado señor Montero Ríos.

Debido á sus requerimientos presentó la empresa del Norte, hace ya algunos meses, á la aprobación del Gobierno, un proyecto de horario, en cuya virtud debía salir el correo de Madrid á las 9 y 10 minutos de la noche para llegar á La Coruña y Vigo á las 6 y 45 de la tarde, y salir de estos puntos á las 8-45 de la mañana para llegar á Madrid á las 9-10 de la noche.

Se rechazó esta combinación, ya por estimar que eran imtemporales las horas de salida que se señalaban, ya

también y principalmente porque no se reducía en las proporciones deseadas el tiempo del recorrido, y se le hizo saber á la Compañía del Norte que la aspiración del país gallego consiste en que sus trenes-correos, ya que no ofrezcan las ventajas de comodidad y rapidez de que disfrutaban las demás regiones de España, proporcionen siquiera algún alivio á las molestias que hoy origina el viaje; pidiéndosele que traiga á nuestra línea un material adecuado á sus necesidades y que lleven los trenes-correos una velocidad media de 40 kilómetros por hora, que no es mucho exigir, y hagan por consiguiente el recorrido en 21 horas los trenes ascendentes y en 19 ó en 20 á lo más los descendentes, para cuya combinación, lo mismo el Ministerio de Obras públicas que la Dirección general de Correos se mostraron, y á nuestro juicio continúan, tan propicios que desde luego ofrecieron á la Compañía del Norte la renovación total de los furgones de correos y el servicio automático de la correspondencia de las estaciones intermedias, á fin de que la empresa del ferrocarril pudiese á su vez suprimir las paradas en las de escasa importancia, como se hace con todos los trenes expresos.

De este modo podría salir el tren-correo de Madrid á las siete de la tarde y llegar á La Coruña, Vigo y Pontevedra á las dos de la tarde, y á Santiago y Ferrol pocas horas después.

Los trenes ascendentes podrían salir en cambio, á las doce de la mañana de Pontevedra, Vigo y La Coruña, llegando á Madrid á las ocho de la misma, que es la hora en que entran en la capital todos los correos de España, excepto el de Galicia.

Para esto es evidentemente indispensable que las empresas de los ferrocarriles de Monforte á Vigo y de Pontevedra á Santiago aceleren la marcha de los trenes-correos en sus respectivas líneas, en la misma forma que se exige á la empresa del Norte, porque no siendo mayor el recorrido entre Vigo y Monforte que el que media entre Monforte y La Coruña, ninguna razón hay para que deje de recorrerse aquel trayecto en el mismo tiempo que se emplea en este último.

Creemos que esta combinación es la que concilia todos los intereses y realiza todas las aspiraciones, y á su consecuencia entendemos que deben dirigirse también todos los esfuerzos.

La «Cámara de Comercio» de Ferrol dirigió una atenta carta á la de la Coruña interesándole que le participe su criterio en la reforma que la Compañía del Norte se propone establecer, á fin de gestionar de común acuerdo lo que se crea más conveniente para los intereses de ambas poblaciones.

Entiende la «Cámara» de Ferrol que la hora mejor para la salida del tren correo de la Coruña es la de once de la mañana y que la de llegada es la de dos ó dos y media de la tarde.

De esta suerte el correo y los pasajeros que llegasen á la Coruña en los vapores de la carrera podían alcanzar el tren para Madrid sin detenerse un solo instante en el pueblo, y los viajeros que llegasen á la Coruña, lo harían á tiempo de poder embarcar y dirigirse á Ferrol, sin necesidad de hacer noche en la capital de la provincia.

Este es el criterio de la «Cámara» de Ferrol, pero nada tiene acordado por ahora hasta conocer, como queda dicho, el acuerdo que la de la Coruña adopte.

Como se ve no hay en lo que pretenden Ferrol y Co.ña, disparidad de criterios.

Las horas señaladas por la «Cámara» de Ferrol son las que consideramos más convenientes á los intereses de Santiago particularmente y de Galicia toda.

Han sido nombrados registradores de la propiedad:

Del distrito del Mediodía de Madrid, D. Víctor García de la Cruz, que lo era de Valladolid; y de Gerona, el excedente de Ultramar D. Robustiano F. Herreros.

De notarios se han hecho los siguientes nombramientos:

D. Celestino Villar, de Arzúa; don Ramón Platas Freire, de Puebla de Trives, y D. Juan González Capelo, archivero de protocolos de Negreira.

Estos nombramientos son por traslado y concurso.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

Motivado á las frecuentes reformas en la enseñanza, muchas personas desconocen las condiciones y materias que se exigen para el ingreso en los Institutos generales y técnicos, siendo esto causa de que muchos jóvenes tengan que perder un año para dar principio á sus estudios, por no estar preparados con arreglo al plan actual; á continuación publicamos las instrucciones vigentes sobre el particular.

Para ingresar en los Institutos generales y técnicos, es necesario acreditar haber cumplido la edad de diez años y tener su domicilio legal ó académico dentro del territorio correspondiente al Instituto de que se trate.

Los documentos justificativos de la edad y del domicilio, serán la partida de bautismo ó el extracto certificado del Registro civil y un volante de la alcaldía de barrio, le cédula personal

del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los meses de Junio y Septiembre de cada año y deberán solicitarse en la segunda quincena de Mayo y Agosto.

Los suspensos en Junio, podrán repetir el examen en Septiembre, deberán abonar nuevos derechos y obtener nueva papeleta de admisión.

Serán dispensados de este examen los que poseyendo ya un título académico, aspiren á obtener otro.

El expresado examen será solicitado por el alumno aspirante, mediante una instancia escrita de su puño y letra, y se compondrá de tres ejercicios: Escrito, Oral y Práctico.

El ejercicio oral, consistirá en la escritura al dictado de un pasaje del «Quijote» y en las operaciones de Aritmética que el tribunal proponga.

Si en este ejercicio resultara que la letra de la instancia es distinta de la del aspirante, se decretará desde luego la suspensión de este.

El ejercicio oral, versará sobre las materias siguientes:

Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusiva y sistema métrico decimal.

Nociones generales de Geometría práctica.

Nociones generales de conocimientos útiles (naturaleza, ciencias, artes é industrias).

Nociones generales de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se refiere á las siguientes materias:

Examen por el alumno de un objeto sencillo; natural ó artificial, y explicación de sus cualidades.

Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del «Quijote».

Nociones de Geografía sobre el mapa.

Una vez aprobado de las anteriores materias, podrá matricularse en las épocas reglamentarias en los estudios generales y técnicos, teniendo en cuenta que para dar principio á los del bachillerato deben tener diez años cumplidos, catorce años para los de Comercio y quince para los del Magisterio.

En ningún caso se podrá dispensar de la edad, estando prohibido dar curso á toda instancia en que se soliciten dispensas de esa clase.

Mr. Cudmore, profesor de la escuela Berlits, da lecciones de inglés en la Escuela Normal, Ateneo, Casino y á domicilio.

Hay clases para señoras, caballeros, señoritas y jóvenes.

LEON: Peluquero se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Policarpo, Sta. Paula y Sta. Batilde.

Santos del día de mañana.—Sta. Eulalia, S. Juan y Sta. Angela.

Gacetillas

Comisión médica

Ha llegado á esta ciudad una comisión médica que representa los gabinetes electro-terápicos de Madrid (Carreras 19 principal), de Barcelona (Rambla de Canaletas, 11, 1.º) y de la Coruña (Juana de Vega, 23). El objeto de este viaje es dar á conocer entre otros aparatos electro-medicinales la ya muy usada por España Faja Eléctrica con la que tratan muchas enfermedades crónicas, el «Auto Moto Electro» para la curación radical y segura de las hernias, el «Depilatorio eléctrico» pequeño aparato de variadas aplicaciones para la endoscopia, galvanocaustia, electrolisis, cataforesis y como depilatorio, «Inhalador Somnia» para el tratamiento directo de las afecciones de las vías respiratorias y muy especialmente de la tuberculosis pulmonar, catarros bronquiales y laringeos, asma, coqueluche (tos ferina) etc.

Permanecerá en esta ciudad hasta el 5 de Febrero donde establece una consulta de nueve á doce de la mañana gratis, y otra de cinco pesetas de dos á seis de la tarde.

Hotel Oriental, Santiago, Mamoá.

La Azucarera Gallega

Fábrica en Caldas de Reyes

Pagará en el año 1903 á 40 pesetas la tonelada de remolacha, puesta en fábrica, puntos de embarque de la ría de Arosa y Marin y estaciones del ferrocarril de Santiago á Vigo y Porriño, suministrando gratis abono mineral y semilla.

Para informes y contratos diríjanse los cultivadores á la fábrica y agencias.

TODO EL MUNDO SEPA

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del

pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Para las madres é hijos

UNA COMADRONA recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

«Madrid 13 Noviembre de 1900. Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el re-



Ignacia Miguel

constituyente más eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los períodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofismo. Durante el período crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tardías.

De Vdes. atts. S. S., IGNACIA MIGUEL, Profesora en partos.

Calle de Belén, 5, 2.º No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, gratis, de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Anselmo, Calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañado de 50 réditos en sellos de correo para pago de franquicia.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Elecciones generales

Disolución y convocatoria.—Fecha de reunión.

Madrid 26 (9'45)

Es cosa convenida ya por el gobierno que el decreto de disolución de las actuales cortes y la convocatoria para las elecciones generales se publiquen el mismo día.

Aparecerán en la «Gaceta» el día 14 de Marzo próximo.

Las cortes se reunirán el día once de Mayo.

La guerra de Marruecos

Noticias de Tánger.—Impresiones desfavorables.—Las tropas del Pretendiente.

Madrid 26 (10)

Se reciben telegramas de Tánger que acusan intranquilidad.

Según estos despachos el Pretendiente de nuevo puso en movimiento sus tropas dirigiéndolas hacia Fez. De nuevo se registran impresiones desfavorables para el Sultán.

Los prisioneros en Fez.—Victorios obligados.—A uno que se negó.

Madrid 26 (11.)

Nuevos despachos de Tánger detallan las noticias que allí se reciben de Fez.

Dicen que á los prisioneros se les obliga á que victoreen al Sultán, Uno de los prisioneros se negó á

victorear al Sultán y, obligado por los soldados, dió un viva á Buhamara. Al oírse este grito le propinaron una gran paliza.

Cerca de Fez—Alarma en la ciudad

Madrid 26 (11'30)

Dicen de Fez que las tropas del Prentendiente se hallan á muy poca distancia de la población.

La alarma en aquella ciudad es inmensa.

Témese que en la misma población, ó en sus inmediaciones se libre una batalla.

Tribunal de honor

Teniente de la guardia civil.—Acuerdo del tribunal.

Madrid 26 (13)

Telegrafían de Barcelona diciendo que se reunieron en tribunal de honor los tenientes de la Guardia civil.

El objeto de la reunión fué juzgar á un compañero.

Propuso el tribunal la separación del referido teniente cuyo nombre corresponde á las iniciales de A. S. F.

Revista de Somatenes

Bendición de bandera.—Somatenes revistados.—Discurso patriótico.

Madrid 26 (14'30)

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que hoy se celebró en Tarrasa una solemne fiesta. Consistió esta en bendecir la bandera de los Somatenes.

Con tal motivo se celebró una revista de aquella fuerza á la que asistieron 480 hombres.

Después de la revista y en el acto de jurar la bandera, el general Ruiz pronunció un patriótico discurso.

Diéronse vivas á España y al Rey.

Puertos francos

Habla el señor Silvela.—Lo que piensa el gobierno.—Proposiciones.

Madrid 26 (14)

El señor Silvela, al recibir hoy á los periodistas, hizo algunas declaraciones relacionadas con la campaña de algunos periódicos, ante el anuncio de la concesión de zonas neutrales.

Dijo el Sr. Silvela que no es cierto haya pensado el gobierno conceder al puerto de Barcelona, exclusivamente, el establecimiento de zona neutral.

Estas concesiones, si se hacen, serán objeto de una medida legislativa. Las cortes determinarán si conviene ó no concederlas.

Pero, si se conceden, añadió no serán solo á favor de Cataluña. El gobierno propondrá esta mejora para varios puertos á fin de que por igual interesen á toda España. Se establecería una en el Cantábrico, que podría ser el de Bilbao; otra en el Mediterráneo, que sería Barcelona y otra probablemente, en Cádiz.

El duque de Tetuan

La última noche.—Gravedad acentuada.

Madrid 26 (11)

El duque de Tetuan pasó la última noche muy intranquilo.

Esta mañana se acentuó la gravedad.

A última hora.—Agonizando

Madrid 26 (15'30)

A la hora en que telegrafío se perdieron todas las esperanzas de salvar la vida al duque de Tetuan.

Según dicen los médicos el enfermo entró en el período agónico.

Ultima Hora

Visita al Sr. Silvela.—Objeto de la visita.

Madrid 26 (16)

Estuvo hoy á visitar al Sr. Silvela el ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato.

Según nos dijo éste el objeto de la visita fué informar al Presidente de un informe que recibió relativo á suspensiones de ayuntamientos hechos por jueces municipales.

De Marruecos.—Carencia de noticias oficiales.

Madrid 26 (id. id.)

El Sr. Silvela nos ha dicho que el gobierno no recibió nuevas noticias de Marruecos.

Cree el jefe del gobierno que continúan las tropas inactivas.

El partido liberal

La reunión de hoy.—Ausencias comentadas.

Madrid 26 (16'35)

URGENTE.—Comienza ahora en el Congreso, la reunión de exministros liberales.

Al entrar los exministros supose que no acudiría á la reunión el señor Montero Ríos.

Tampoco asiste el general Weyler. Se comenta la ausencia de estos dos señores.

Dos cartas.—Impresión de los políticos.

Madrid 26 (17)

URGENTE.—Continúan reunidos los exministros.

Dícese que el Sr. Montero Ríos dirigió una carta al marqués de la Vega de Armijo, explicando porque no acude á la reunión de hoy.

Se añade que el Presidente del Senado está molesto por algo de lo que ocurrió en la reunión del sábado.

También se dice que el general Weyler envió otra carta en la que renuncia á tomar parte en la discusión del programa.

La impresión de los políticos es de que la discusión del programa será más breve de lo que se creía.

Los círculos están muy animados y se comenta la actitud en que se supone colocado el Sr. Montero Ríos.

Lo que dijo D. Amós.—Combatiendo el programa.

Madrid 26 (17'30.)

URGENTE.—Sábese que al comenzar la reunión de exministros hizo uso de la palabra el Sr. Salvador.

Combatió el programa hecho por el señor Montero Ríos diciendo que es un programa que puede firmar cualquiera porque, ni resuelve nada, ni compromete á nada.

La carta del señor Montero.—Porque no asiste.

Madrid 26 (17'30)

URGENTE.—La carta del Sr. Montero Ríos no está dirigida al marqués de la Vega de Armijo. La recibió el conde de Romanones.

En ella dice el Sr. Montero que no asiste para "dejar más libertad á todos y que discutan sin recelo su obra. Sigue la reunión.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 24	DIA 26
4 por 100 interior.	74'95	74'90
Id. fin corte, firme.	74'97	74'95
5 por 0/0 amortizable	96'00	95'95

ACCIONES

Banco de España...	477'50	478'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	409'50	409'50

CAMBIOS

Paris, vista.	32'50	32'00
Londres, vista.	00'00	00'00

Las carpetas del cinco por cien Amortizable se cotizaron hoy en la bolsa á 95'85 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en a bolsa de Paris á 89'30.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda la tienda y trastienda y juntos ó separadamente los almacenes que dicen á la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa núm. 23 del Preguntoiro, que ocupaba la Droguería de D. Benito Vázquez.

En la misma, segundo piso darán razón.

SE ARRIENDA tienda y almacenes de la casa núm. 12 de la Plaza de Cervantes.

En la misma, segundo piso, darán razón.

SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería.

En la farmacia del Sr. Castro informarán.

ARRIENDO.—Se arrienda la casa número 40, de la calle de Conjo. Puede verse desde las siete de la mañana en adelante.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 10 de la Azabachería. En la misma darán razón.

INTERESANTE

Se vende una máquina de coser nueva, Preguntoiro, 22.—Santiago.

REMATE. de la casa número 64 de la Calderería. Tendrá lugar el día 31 del corriente de doce á una de la tarde en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez en poder de quien están los títulos de propiedad.

Vinos y comidas á todas horas

Callos los jueves y domingos

Los precios de todo lo que se despacha en esta casa son muy reducidos. Para convencerse de la baratura y buena calidad de los artículos visítese.

Establecimiento de Antonio Buján González.

Tras de San Pelayo, núm. 15.

Antonio Buján Lea

La casa de vinos y comidas que tiene abierta en la Pescadería Vieja número 4 desde hace muchos años el industrial

ANTONIO BUJÁN LEA continúa sirviendo á su antigua y numerosa clientela los ricos caldos del Rivero y Ulla, de acreditados cosecheros; comidas á todas horas con esmerada limpieza y ricos.

CALLOS LOS JUEVES Y DOMINGOS

4. Pescadería Vieja 4.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tal y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

¿Queréis tomar vino puro?

En LA VINICOLA DEL RIVERO, Hórreo 38, acaba de recibirse una regular partida de tintos nuevos y blancos añejos muy propios para mesa, procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño.

Sigue expendiéndose el rico MEDOC superior al Rioja, los vinagres y las aguardientes. Tenemos también el sabroso TOSTADO que para enfermos y personas delicadas, no tiene rival.

Precios á que cotizamos:

	Pts.
Cántara tinto nuevo.	10'50
Id. blanco añejo extra.	11'25
Litro tinto.	0'70
Id. blanco.	0'80
Medoc tinto 3 hojas.	1'10
Id. blanco 2 id.	0'90
Botella Tostado (cuatro hojas).	5'50
Por los cascotes vacíos se abonan.	0'15

"Vinicola del Rivero", Hórreo 38, Santiago

LECCIONES

Se dan á domicilio de palillar y demás labores.

Se reciben encargos para reparar y hacer ropas de color y blanca, á domicilio.

Informarán: Cardenal Payá, 7, bajo.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50, pral.

Consultorio Médico Quirúrgico de Santiago

Rua Nueva 30

Dirigido por los Doctores Antonio Novo Campelo, especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta y Sócrates González Fernández especialista de enfermedades de la matriz.

Consulta diaria especial del Dr. Novo Campelo, de 10 á 12 de la mañana.

Id. id. del Dr. González Fernández, de 12 á 2 de la tarde.

Consulta general, martes, jueves, sábados y domingos, de 4 á 5 de la tarde.

Asistencia á partos por el Dr. González, pr ctico de la Clínica Tarnier de París.

Consulta especial gratuita del Dr. González, todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Id. id. id. del Dr. Novo, lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.

DESDE 1.º DE ENERO

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

EMULSIÓN FORCADA ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

La Amuebladora 30, Rúa del Villar, 30 Mobiliarios de todas clases Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, ama

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Eugenio Domínguez Díaz FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1902 R. I. P. A. El martes 27 del actual y hora de ocho y media se celebrará un ACTO FUNEBRE en la Iglesia conventual de San Francisco por el eterno descanso de dicho señor. Todas las misas que en el expresado día celebren los Reverendos Padres de aquella Comunidad serán aplicadas por el alma del finado. La familia ruega á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir á los referidos actos por cuyo favor anticipan gracias. El Rmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis concedió 100 días de indulgencia á todos sus diocesanos que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro Ave María y Gloria Patri en sufragio del difunto.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María Neveiro DE AMOR FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1902 Los hijos Sor Carmen, don Constante, doña Aurea, Sor Florentina y don Manuel Perfecto, los tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á los amigos y personas piadosas se dignen asistir al ACTO FUNEBRE de aniversario que, por el eterno descanso de la finada, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Salomé el martes 27 del actual á las diez y media de la mañana, por cuyo favor anticipan gracias. Santiago, Enero 26 de 1903. Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de la finada en dicho día é Iglesia, recibirán la limosna de diez reales.

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val-- Bicarbonatadas sódicas Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico vómito peroso, diabetes, ada y convalecencia enfermedades graves. Única agua mineral medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago; COMERCIO DE EMILIO POMBO, Hñerfanas.

